

Reseñas

Beatriz PÉREZ GALÁN, y Aurora MARQUINA ESPINOSA (editoras). *Antropología política. Textos teóricos y etnográficos*. Edicions Bellaterra, Barcelona, 2011. 360 páginas. Edición rústica con solapas, 14 x 22 cm. ISBN 13: 978-84-7290-545-0.

Edicions Bellaterra publicó en 2011 *Antropología política. Textos teóricos y etnográficos*, siendo Beatriz Pérez Galán y Aurora Marquina Espinosa las editoras. Se trata de una selección de textos considerados de referencia en el ámbito de la Antropología Política, continuando así la saludable tradición editorial de publicar este tipo de recopilaciones según un criterio temático, que, en este caso, nos remite, en el pasado no tan lejano, a la Biblioteca Anagrama de Antropología, y a Josep R. Llobera como compilador (1985). Es evidente en este género de obras la intención y el objetivo de atender a la demanda de los estudiantes universitarios que buscan iniciarse y comenzar a profundizar en el campo de la Antropología, siendo así que las dos editoras son profesoras en el Departamento de Antropología Social y Cultural de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. La obra que tenemos entre manos pertenece además a un proyecto editorial mayor que incluye otra recopilación similar titulada *Antropología política. Temas contemporáneos* (Cañedo y Marquina 2011), en la que los textos, de la misma temática, son más recientes, viniendo a ser prolongación del volumen que nos ocupa.

Se compone el libro de tres secciones que agrupan diez artículos según su temática, precedidas de una extensa y bien construida introducción, a cargo de Beatriz Pérez Galán, y seguidos de un último texto presentado como «contrapunto». En principio, se incluyen textos de notoria carga teórica, frente a otros que más bien constituyen casos de estudio etnográfico o etnohistórico. No obstante, se nos explica en la introducción (pág. 16) que el subtítulo del libro, al distinguir entre textos teóricos y etnográficos, no debe tomarse al pie de la letra, pues casi todos los textos que se incluyen han aplicado el método etnográfico sin por ello dejar de aportar las respectivas interpretaciones teóricas.

La primera sección (textos 1 a 3) lleva el título de «Situando la Antropología Política». Dejando a un lado el rechazo que nos produce el abuso del gerundio al estilo anglosajón, tan de moda curiosamente en la literatura académica, se trata de un capítulo básico, precisamente por presentar al lector tres tendencias teóricas fundamentales en el desarrollo de la antropología política: el texto de Meyer Fortes y Edward Evans-Pritchard —clásico donde los haya— representativo del estructural-funcionalismo británico que dominó el panorama fundacional de la Antropología Política, hasta mediados del siglo pasado; la introducción de Marc Swartz, Victor Turner y Arthur Tuden que presenta el planteamiento procesualista, y por fin el artículo de Cohen sobre la corriente del simbolismo político.

La segunda sección (textos 4 a 8) es más heterogénea, como muestra su título: «Ejemplos de poderes, tipos de gobierno y formas de resolución de conflictos». Por una parte, los dos primeros textos aquí reunidos, escritos en los años sesenta, se acercan a algunos conceptos complejos hondamente ligados a la Antropología Política: Max Gluckman se plantea el tema del control social y la ley, mientras Marshall Sahl-

ins —en otro artículo que bien merece ser calificado de clásico— se pregunta, desde un punto de vista evolucionista, por las formas de liderazgo personal de sociedades no estratificadas, sugiriendo una distinción tipológica entre el gran hombre y el jefe que ofrece interesantes posibilidades para enfrentarse a uno de los grandes dilemas de la disciplina: cómo surgieron y cómo evolucionaron las formas de poder, entre las sociedades igualitarias y las estratificadas.

Los dos siguientes textos de esta segunda sección aportan una perspectiva etnohistórica adecuada a la secuencia teórica que se nos está planteando. Por un lado, María Rostworowski describe un caso histórico muy determinado, como es el Tahuantinsuyo de los incas, aportando un característico planteamiento particularista que rechaza los abusos del método comparativo y las tipologías universalistas, para afirmar la especificidad de la cultura andina. Nuria Fernández, por su parte, aplica un planteamiento etnohistórico a la isla guineana de Bioko, pero en diferente sentido. Su gran aportación, en contraste con el anteriormente citado texto de Fortes y Evans-Pritchard, es que no pueden estudiarse sencillamente las tipologías políticas indígenas, sino que la propia evolución de éstas ha de interpretarse tomando en consideración el contexto de cambio global provocado por el proceso colonizador europeo y sus impactos demográficos, económicos y políticos.

Para terminar la segunda sección, el texto de Wolfgang Gabbert nos transporta al panorama latinoamericano contemporáneo de integración de los grupos indígenas en el contexto de los estados nacionales, planteando el debate sobre la potencialmente conflictiva imbricación de las normas tradicionales del derecho consuetudinario indígena y el marco legal estatal, en este caso en el contexto de diversas comunidades indígenas mexicanas. El autor nos muestra un panorama convincente de articulación dinámica entre ambos sistemas, que, lejos de oponerse, se refuerzan mutuamente, aprovechando para desmentir algunos estereotipos sobre la supuesta homogeneidad y armonía del sistema tradicional, y planteando la necesidad de reconocer a los grupos menos favorecidos el derecho a participar en la reproducción del marco legal y democrático.

La tercera y última sección de la obra (textos 9 y 10) se titula «Políticas de la Antropología». Viene a plantear no tanto el estudio antropológico de la política como el contexto político de la Antropología, que ya no puede ser ignorado. Primero, el artículo de Talal Asad, traducido para esta edición, viene muy apropiadamente a llamar la atención sobre el contexto político colonial en el que se gesta y desarrolla la antropología social británica y la obra de uno de sus mayores representantes, el ya mencionado Evans-Pritchard. La consiguiente crisis descolonizadora de mediados del siglo XX supuso necesariamente un profundo replanteamiento de la propia Antropología, como en su momento también subrayó Josep Llobera (1988: 373-387). No deja de ser reseñable el hecho de que el propio Asad fuese discípulo de Evans-Pritchard, o que él mismo provenga de la antigua periferia del Imperio Británico.

En el siguiente texto, John Gledhill nos enfrenta cara a cara con la muy compleja pero insoslayable cuestión del compromiso ético del antropólogo. Evidentemente, sería ingenuo pensar que la connivencia de la antropología con el colonialismo, y los factores que la propiciaron, son historia. Las desigualdades siguen existiendo, y el antropólogo con frecuencia trabaja en el seno de grupos sociales desfavorecidos, en inferioridad con otros grupos, con el estado o con multinacionales, por lo que con fre-

cuencia puede sentirse llamado a hacer de portavoz o mediador en beneficio de dicha comunidad. Por otro lado, el marco académico en el que se integra el antropólogo, que controla y mantiene su actividad profesional, no deja de formar parte de las redes de poder. De todas las dudas éticas que sin duda surgen a la hora de plantear el papel del antropólogo como generador de conocimiento, como mediador o como activista, quizá podríamos concluir con una reivindicación de una Antropología social y políticamente crítica con el poder, dispuesta a generar un conocimiento que sirva para establecer políticas más justas y eficaces para la gente.

Seguramente podrían haberse tomado otras opciones igualmente justificadas a la hora de seleccionar los textos, pero la presente recopilación cumple perfectamente los fines perseguidos: a partir de un acercamiento a los clásicos, y algunas de las propuestas fundamentales que se han ofrecido en el plano teórico, acercarse a algunos de los problemas interesantes que se nos plantean en ese tránsito desde la fase fundacional a la más actual diversificación temática y replanteamiento global de la labor social de la Antropología. Tampoco debe olvidarse que estos textos están aquí concebidos como materiales de trabajo, que, lejos de constituir el corpus sagrado de la disciplina, deben someterse a una lectura crítica que requiere de un conocimiento más amplio, que habrá de adquirirse mediante la correspondiente docencia, en el caso de los alumnos universitarios, y por medio de la literatura especializada, en cualquier caso.

Viene esto a colación porque, leyendo el primero de los textos incluidos en esta recopilación, el de Fortes y Evans-Pritchard sobre los sistemas políticos africanos, con su reconocible enfoque propio del estructural-funcionalismo británico, seguramente llamará la atención, desde una perspectiva actual, la naturalidad con que los autores se identifican con la administración colonial, para la cual en última instancia trabajan (págs. 37-38).

Pero además, y esto quizá no será tan evidente para un lector no iniciado, choca en el mismo texto su consideración de la «organización política africana» concebida desde un *presente etnográfico* sincrónico, que se permite no tener en cuenta, aun siendo consciente de ellos, los cambios que el contexto histórico colonial estaba generando en todos los órdenes y que en sus análisis y tipologías amalgama rasgos y procesos que en buena medida sólo pueden entenderse en ese contexto global de cambio cultural que responde a la expansión europea, y a la fase colonial británica en particular (Harris 1987: 464-466). Esta suerte de «visión selectiva» del etnógrafo, que ve sólo lo que satisface sus planteamientos apriorísticos, debe ser sometida a una (auto)crítica consciente. El etnógrafo interesado por la cultura indígena autóctona con demasiada frecuencia se ha dejado llevar por su propio anhelo de estudiar sociedades indígenas tradicionales, «puras» o «íntactas», obviando los procesos históricos que las conforman en un contexto de cambio acelerado provocado por la expansión europea *de la que él mismo forma parte*, lo que le ha llevado a cometer graves errores de interpretación.

Este es quizá el talón de Aquiles de la que podríamos llamar «Antropología clásica», y si la disciplina ha sabido superar o no dicha debilidad, es algo que consideramos vale la pena investigar y debatir. La contribución de Nuria Fernández en este mismo volumen, como hemos visto, sigue una línea diferente, incorporando la variable histórica al análisis de la evolución política.

Valga este último comentario como muestra de la amplitud y complejidad de los temas planteados en la recopilación de Pérez y Marquina, que aquí sólo podemos esbozar.

En definitiva, esta obra será útil para alumnos y profesores, y para todo aquel que quiera ampliar conocimientos sobre Antropología Política, alimentando el conocimiento sobre las sociedades humanas del pasado y del presente, pero también reflexionando críticamente sobre los planteamientos teóricos y los contextos políticos que han guiado hasta ahora nuestros estudios, y sobre los problemas que en el mundo de hoy la Antropología puede contribuir a comprender, o quizá también a resolver.

Relación de textos incluidos en el libro

- «Sistemas Políticos Africanos», Meyer Fortes y E. E. Evans-Pritchard.
- «Antropología política. Una introducción», Marc J. Swartz, Victor W. Turner y Arthur Tuden.
- «Antropología Política. El análisis del simbolismo en las relaciones de poder», Abner Cohen.
- «¿Qué es la ley? Problema de terminología», Max Gluckman.
- «Hombre pobre, hombre rico, gran hombre, jefe. Tipos políticos en Melanesia y Polinesia», Marshall Sahlins.
- «Resistencia, decadencia y colonización en la isla de Bioko. Análisis de la estructura política Bubi», Nuria Fernández Moreno.
- «La composición social del Tahuantinsuyu», María Rostworowski.
- «Estructura social, normas y poder. El pluralismo jurídico en América Latina», Wolfgang Gabbert.
- «La antropología y el encuentro colonial», Talal Asad.
- «Antropología y Política: compromiso, responsabilidad y ámbito académico», John Gledhill.
- «Cuarta carta a mis amigos», Mario Luis Rodríguez Cobo.

Referencias bibliográficas

- CAÑEDO, Montserrat y Aurora MARQUINA ESPINOSA (eds.)
2011 *Antropología política. Temas contemporáneos*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- HARRIS, Marvin
1987 *El desarrollo de la teoría antropológica*. Madrid: Siglo XXI.
- LLOBERA, Josep R. (Compilador)
1985 *Antropología política*. Barcelona: Biblioteca Anagrama de Antropología, 12. Barcelona: Anagrama.
- 1988 *La antropología como ciencia*. Barcelona: Biblioteca Anagrama de Antropología, 2. Barcelona: Anagrama.

Carlos SANTAMARINA NOVILLO
Dpto. Historia de América II (Antropología de América)
Universidad Complutense de Madrid
carlossn@ucm.es